

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo  
Teléfono : 56-65-2484513

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
Fecha Envío OC. : 13-07-2017 17:01:18  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2034-CM17

SEÑOR (ES) : NICOLÁS ANDRÉS CONTRERAS ROJAS  
RUT : 17.671.577-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Canasta de libros Escuela Miramar  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101509 2239-11-LP14	Libros de texto educativos o vocacionales	1	(1369821) CANASTA DE LIBROS - CUENTOS DAEM UNIDAD 1396387	(1369821) CANASTA DE LIBROS - CUENTOS DAEM UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.554.244,0 0	0,00	0,00	1.554.244
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>1.554.244</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>46.627</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>1.507.617</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>286.447</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>1.794.064</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Canasta de libros Escuela Miramar, ficha N°606 con fondos Movámonos por la Educación

Cuenta N° 2152204002 y Sub-Programa N° 2016-0105008

Despachar a Buena Vecindad N° 887, Puerto Montt

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>